

Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Chile Crece Contigo

Última actualización: 15 febrero, 2022

Descripción

El subsistema de protección integral a la infancia, **Chile Crece Contigo**, tiene como misión **acompañar, proteger y apoyar a todos los niños, niñas y sus familias**, a través de un sistema integrado de intervenciones sociales de carácter universal y otras prestaciones diferenciadas para niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

La **incorporación al subsistema es a través del primer control de embarazo en un centro de salud público**, y lo realiza la matrona con la entrega de la guía de gestación y el nacimiento. Asimismo, pueden acceder niños y niñas en su primer control sano realizado por la enfermera o enfermero. Este acompañamiento se extiende hasta el primer ciclo de enseñanza básica.

Importante:

- Lea la [guía de la gestación y el nacimiento](#).
- Acceda a las [preguntas frecuentes según la etapa de gestación y crecimiento](#).
- Si necesita más información, complete el [formulario de contacto](#).
- Revise el campo "detalles" de esta ficha.

Los beneficios están disponibles durante todo el año.

Detalles

Prestaciones universales

Su objetivo es informar, educar y sensibilizar sobre cuidados infantiles, crianza respetuosa y estimulación, dirigido a todos los niños, niñas y sus familias. Se puede acceder a sus contenidos a través del:

- [Fono Infancia 800 200 818](#).
- [Programa radial Creciendo Juntos](#).
- Redes sociales ([Facebook](#) y [Twitter](#)).
- Aplicación Móvil App ([disponible para Android](#)).
- [Material de apoyo](#).
- [Sitio web](#).
- [Colección de música y cuentos infantiles](#).

Prestaciones para todos los niños y niñas que se atienden en el sistema público de salud:

Prestaciones focalizadas

- **Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial:** orientado a complementar lo que regularmente se realiza en el control prenatal, atención del parto/nacimiento y control de niño sano, reforzando temáticas psicosociales tales como detección temprana de riesgos, preparación a la maternidad y paternidad, pautas de apoyo al desarrollo infantil, estimulación inicial y la crianza respetuosa, promoción del apego seguro, entre las principales.

Para más información, [revisar catálogo de prestaciones](#) o [el resumen de prestaciones sociales de Chile Crece contigo](#).

- **Programa de Apoyo al Recién Nacido:** dirigido a todas las familias que atienden su parto en la red pública de salud. Su objetivo es que todos los niños y niñas cuenten con las mejores condiciones de crecimiento y cuidado desde su nacimiento, para el logro de un desarrollo sano e integral a través de la entrega de elementos prácticos y educativos: cuidados básicos y un paquete de cuna corral, estimulación, apego y vestuario.

Prestaciones para todos los niños y niñas que ingresan a prekinder en establecimientos públicos de educación y jardines infantiles Junji e Integra:

- **Prestaciones garantizadas para niños y niñas en situación de vulnerabilidad que pertenecen a hogares del 60% más vulnerable:** acceso gratuito a salas cuna o modalidades equivalentes para niños y niñas de 0 a 2 años de edad, y jardines infantiles o modalidades equivalentes para niños y niñas de 2 a 4 años de edad, acceso a ayudas técnicas para niños y niñas de 0 a 9 años que se encuentren en situación de discapacidad. Además, prestaciones de acceso preferente para las familias con niños y niñas que formen parte del 40% de hogares más vulnerables de la población: [Subsidio Familiar \(SUF\)](#), desde el quinto mes de gestación hasta los 18 años de edad, nivelación de estudios, atención de salud mental, prevención y atención de la violencia intrafamiliar y maltrato infantil, incorporación al mundo del trabajo, mejoramiento de las viviendas, asistencia judicial, y dinámica familiar.

Importante: las prestaciones varían dependiendo del tipo de beneficio. Consulte directamente en su [municipalidad](#).

¿A quién está dirigido?

Niños y niñas, desde la gestación hasta los 9 años de edad, junto con sus familias, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Atenderse en el sistema público de salud.
- Estar inscrito o inscrita en el [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#), para acceder a las prestaciones garantizadas y preferentes.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.